HERALDO DE TARRAGONA

Diario político, órgano del Partido liberal conservador de la provincia

Año V | REDACCION UNIÓN, 17, ENTRESUELO — ADMINISTRACION FORTUNY, 4, IMPRENTA | Tarragona: Sábado 21 Septiembre 1907 | PRECIOS DE SUSCRIPCION: En la capital CINCO pesetas trimestre, á domicilio.—en el resto de España, CINCO pesetas trimestre.—Número suelto 10 céntimos.—Anuncios, comunicados y esquelas mortuorias á precios convencionales.—La correspondencia al director.—No se devuelven los originales. | N.º 1.390

MOSAICOS E. F. ESCOFET & C. S. en C.
Ronda San Pedro — Barcelona

Representante en Tarragona

Fernando de Castellarnau, Rambla S. Juan, 46, 4

Solidaridad de encargo

Reanudemos, lector, la conversación cuotidiana donde la dejamos, ya que ningún otro asunto viene á requerir nuestra atención. Hablamos de cómo la solidaridad catalana no ha hecho dentro de Cataluña la campaña que prometiera respecto á la reforma de la Administración local, y quedamos en decir algo otro dia, acerca de otra promesa solidaria incumplida. Digámoslo hoy brevemente.

En el discurso á que ayer aludíamos del señor Cambó, especie de plataforma electoral de la «Lliga regionalista», decía aquel su «leader»:

«Vendrá que se cerrarán las Cortes para que los diputados disfruten las delicias del veraneo en tierras frescas; y en aquellos momentos, los diputados de la solidaridad, y especialmente los de la «Lliga regionalista», tienen el deber de recorrer todas las regiones de España que estén vivas. Habrán de proclamar la nueva de la resurrección de Cataluña, y han de entonar el «Resurrexit» en todos los rincones de España. (Muchos aplausos.) Han de ir á Galicia y á Asturias, á Navarra y á Aragón, á Valencia y á Andalucia; han de recorrer toda la periferia española; han de llegar á aquellas regiones para despertarlas, enseñándoles nuestro ejemplo, la afirmación de nuestra personalidad; estimulándolas para que sigan por este camino. Así renacerá el sentimiento de la dignidad colectiva, y convidaremos á todos á aquel porvenir de libertad federativa entre las regiones de España, en el que, con la única arma del propio esfuerzo en todos los órdenes, como en un torneo solemne y sin igual, se verá cuál de ellas, con su espiritu, fecundara la tierra de toda España.»

Ese era el programa anunciado como un deber. ¿A cómo estamos de deber y de programa? El verano toca á su término, y esa propaganda interregional no ha comenzado, y como proyecto sólo queda el de un viaje del señor Salmerón á La Coruña.

El ensayo de Valencia no dió buen resultado, porque Valencia entera vió que alli los solidarios no iban más que en coro con el señor Soriano, y esto no era ciertamente un comienzo de solidaridad valenciana, ya que el paso del diputado radical por aquella politica no ha sido más que motivo de cien trastornos y perturbaciones.

Ahora, al solo anuncio del viaje del Sr. Salmerón á Galicia, se ha dividido fragorosamente aquel partido republicano, y mal ha de ser propaganda de solidaridad la que se inicia por un rompimiento de grupos y de familias.

Lo que pasa es, y con esto no contaban los catalanes, que la solidaridad no es una idea que por meros razonamientos se propague y arraigue y fecundice en los hombres. La solidaridad es un sentimiento que, cuando no brota espontáneamente de los corazones, no hay propaganda, por elocuente ni activa que sea, que llegue á crearlo. Es cosa que sale de adentro; no que entre de afuera en el ánimo y en la voluntad de los pueblos.

Nada tan absurdo como eso de viajantes de solidaridad, cual podrian serlo de un producto industrial, y menos cuando la solidaridad ha venido á reducirse como para el Sr. Salmerón, en bandera con que autorizar monstruosas combinaciones electorales, en que pueda el apacentar sus odios doctrinarios á la Monarquia.

Sin este caracter mezquinamente politico, sin apuntar, como apunta el señor Cambó, propósitos de ... ra una hegemonia catalana, aquel movimiento extrarregional del regionalismo catalán hubiera sido eficaz no sólo para desvanecer en el corazón de las demás regiones los recelos que aquel inspira, sino tambien para despertar en todos, con efecto, ese espiritu local que ha de ser lo único que regenere nuestra vida pública de abajo á arriba.

¡A la vista está que ha quedado de todos aquellos pomposos anuncios de expansión interregional!

El triunfo del Sr. Maura

De un periódico tan poco efecto á la politica conservadora y á la persona de su Jefe, como lo es "El Liberal", son los siguientes párrafos que por si solos bastan para patentizar el concepto que de las dotes personales y habilidad politica posee nuestro ilustre Jefe, Sr. Maura y que tiempo há habian formado los hombres mas eminentes de Europa.

He aquí los sustanciosos párrafos que transcribimos sin comentarios:

Informes fidedignos permiten asegurar que el jefe del Gobierno se encuentra satisfechisimo.

Las causas de la satisfacción del señor Maura se refieren á la resolución dada á la cuestión de Marruecos.

Habia dos maneras de apreciar este asunto.

Por un lado M. Clemenceau, apoyado por el rey de Inglaterra, pretendia hacer presión sobre España para que nos aventuráramos en empresas militares dentro de Marruecos.

Por otra parte el Sr. Maura sostuvose contra aquellas pretensiones, persuadido de que su actitud era vista con simpatia vivísima en Alemania.

El triunfo del Sr. Maura se considera en Berlin como el triunfo de la paz europea, pues en el caso de que se hubiera España aventurado en empresas militares, fácilmente habrian estallado conflictos graves.

Se asegura que el rey Eduardo últimamente ha hecho desistir á Clemenceau de sus belicosos propósitos.

Todos los diplomáticos elogian el triunfo del Sr. Maura, que ha sabido identificarse en el caso concreto de Marruecos, con el criterio nacional.

Locales y provinciales

Tomándolo de nuestro colega el "Diario del Comercio" á continuación publicamos una serie de trabajos que demuestran la "consecuencia" y "fijeza" de criterio de muchos señores ediles que así varían de opinión (si es que alguna vez lo han tenido) como puede hacerlo de ropa interior el más ...

Dicen así tan "sustanciosos" recuerdos:

Varios precedentes

Publicamos á continuación los acuerdos que los nuevos regeneradores tomaron en época reciente:

"Sesion de 28 de Septiembre de 1906

El Sr. Malé pide se telegrafie al Gobierno de S. M. interesando se verifique una inspección de sus actos administrativos durante el tiempo que desempeñó la Alcaldia.

El Sr. March manifiesta que al objeto de ampliar lo propuesto por el Sr. Malé tiene el honor de presentar una proposición al Consistorio.

Autorizado por la Presidencia la lectura de la proposición, que suscriben los Sres. March y Martinez, es como sigue:

«Excmo. Sr.: Vista la proposición presentada en la última sesión por los concejales Guasch y Artal solicitando una información sobre hechos ocurridos en años anteriores, teniendo en cuenta el ruego formulado hoy por el concejal Sr. Malé en súplica de que se pida al Gobierno de S. M. una inspección que se refiera y abarque todos los actos de su gestión como alcalde. Los concejales que suscriben tienen el honor de proponer á V. E. se sirva acordar: 1.º Que se solicite del excelentisimo señor ministro de la Gobernación una inspección de todos los actos realizados por los alcaldes y concejales desde el dia en que el Sr. Malé fué nombrado alcalde por primera vez hasta el dia de hoy, expidiéndose al efecto á dicho señor Ministro el siguiente telegrama: «Ayuntamiento en sesión de hoy ha acordado impetrar de V. E. una inspección de todos los actos realizados por los alcaldes y concejales desde el dia 1.º de Julio de 1897 hasta el dia de hoy por reclamarla y exigirla los hechos que se vienen sucediendo y principalmente el acuerdo de llevar á los Tribunales á la empresa que facilita el alumbrado público por el delito de estafa, á cuya empresa el actual alcalde ha pagado varias cuentas á pesar de haberse negado á suscribirlas el vicepresidente de la Comisión de Gobernación. 2.º Que se ratifique por comunicación dirigida al señor Ministro el transcrito telegrama; y 3.º Que se eleve inmediatamente al M. I. Sr. Gobernador civil de esta provincia una copia del mismo telegrama, interesándole para que á su vez pida al señor Ministro la inspección que se propone. V. E. no obstante etc. Casas Consistoriales 28 de Septiembre de 1906.»

El Sr. Martinez pide se declare urgente la proposición.

Verificada votación nominal para determinar si se declara ó no urgente la proposición transcrita ha ofrecido el siguiente resultado: han tomado parte en la misma 20 señores concejales; han dicho *no* los Sres. Cañellas, Juval, Perulles, Vidal, Brell y Pallarés, total 6; han dicho *si* los Sres. Cirera, Salinas, Martinez, March, Artal, Guasch, Redón, Cavallé, Monguió, Sans, Fontcuberta, Oliva, Malé y el señor presidente, total 14, quedando en consecuencia declarada urgente la proposición.

Abierta discusión la apoya brevemente el Sr. Martinez, manifestando que felicita al Sr. Malé por haber pedido la inspección de sus actos, añadiendo que la proposición que se discute es solo una ampliación de la que presentaron los Sres. Artal y Guasch.

Sin más discusión ha sido aprobada la proposición presentada por los Sres. March y Martinez.

El Sr. Malé pide se nombre una comision de señores concejales con facultades para nombrar dos arquitectos y un maestro de obras que se encarguen de examinar las obras ... para que comprueben si dichas obras valen realmente lo que costaron.

Declarada la urgencia y tomada en consideración la proposición del Sr. Malé se suspende la sesión por cinco minutos para que se pongan de acuerdo los señores concejales.

Reanudada la sesión, después de transcurrido el indicado plazo y facultada la presidencia para designar los concejales que hayan de formar la comisión expresada, han sido nombrados los Sres. Cirera, Salinas y Martinez, manifestando este último la imposibilidad de aceptar el cargo por sus muchas ocupaciones.

El señor presidente indica no hay consignación en presupuesto para pagar los honorarios de los arquitectos que se nombren y por esto debe indicarse de dónde se pagarán.

De conformidad con lo propuesto por el señor Pallarés ha acordado S. E. se aplace el cumplimiento de lo propuesto por el señor Malé hasta tanto sea recabada autorización del señor gobernador de la provincia para verificar el gasto.

***

Sesion del 5 de Octubre de 1906

Al someterse a la aprobación del Consistorio el acta del 28 de Septiembre

El Sr. Redón expone: que debido a la escasa voz del Secretario, en la sesión última se aprobó por sorpresa una proposición que de haberse enterado de su contenido no hubieran aprobado los Sres. Concejales, conforme ya manifestaron inmediatamente después de terminada la sesión. Añade que para auxiliar al Secretario en la lectura de la orden del dia podria designarse al auxiliar Sr. Ruiz, cuya potente voz se oiria perfectamente de todos los ámbitos del Salón. Se extiende en varias consideraciones acerca la tirantez de relaciones que existen entre los Sres. Concejales de dos fracciones que deben pertenecer a una misma familia, cuya tirantez afirma no conduce a nada beneficioso para Tarragona.

Sin discusión alguna ha sido aprobado lo propuesto por el Sr. Redón.

Excmo. Sr.: Con el laudable propósito de acabar de una vez las luchas que perturban el ordenado estudio y resolución de los asuntos sometidos á la deliberación del Ayuntamiento y teniendo en cuenta que hasta la fe-

che no se ha denunciado ningún hecho nuevo ni se ha ofrecido prueba, ni indicio de culpabilidad que justifique la profusión de proposiciones presentadas en las últimas sesiones celebradas por V. E. para convertir en judiciales las funciones administrativas que la ley le confiere.

En atención á que es altamente depresivo para el buen nombre de esta ciudad se proyecte hacerla aparecer ante los Poderes públicos y la Nación entera como una población regida por Corporaciones ineptas é inmorales que no saben administrarla y han de acudir al Poder central para que depure responsabilidades que no han sabido ó han creido no debían exigirse á raiz de ocurrir los hechos que hoy preocupan á algunos señores concejales, pero no á las personas que han sido invitadas para esclarecerlos, puesto que es público que la mayoria de las designadas han excusado su cooperación.

En la convicción de que las peticiones de inspecciones administrativas al Gobierno en la mayoria de los casos son motivadas por causas agenas á los deseos de buena administración y lo corrobora el hecho de que no se haya pensado en pedirlas hasta después de transcurrido bastante tiempo después de ocurrir los hechos en que habrian de basarse y al propio tiempo la creencia de que esas peticiones al Gobierno son una arma que no han de tardar en esgrimir contra nosotros los enemigos de la autonomia del Municipio.

A fin de no defraudar á los electores que nos confrieron con sus sufragios el honroso cargo de concejal y proponer algo más positivo y práctico que una simple inspección sujeta en la mayoria de los casos, tanto en su alcance como en sus resultados, á fines más bien politicos que administrativos y declinar en la autoridad judicial y gubernativa las funciones que le son peculiares y privativas, los concejales que suscriben tienen el honor de proponer á V. S. se digne adoptar los siguientes acuerdos:

1.° En las papeletas de convocatoria para la sesión próxima se anunciará la revocación de todos los acuerdos que se hayan tomado pidiendo informaciones, inspecciones ó aclaración de hechos acerca de los que no se haya hecho una denuncia en forma, presentando los debidos justificantes ó documento en que el denunciante.

2.° Toda denuncia que se presente en la forma que se indica en el acuerdo que antecede se trasladará sin demora por la Alcaldia al señor Juez de instrucción si creyese que lleva aparejada responsabilidad civil ó criminal y al señor Gobernador de la provincia si se tratase solamente de una simple falta de carácter administrativo.

3.° Los concejales que deseen la inspección municipal por hechos ú omisiones punibles que es de suponer, pensando rectamente, tengan noticias de faltas ó delitos y encaminen sus esfuerzos á depurar responsabilidades no á colocar á Tarragona en mal lugar en el concepto público, deberán formular sus denuncias concretamente para darles el curso que se indica en los anteriores acuerdos.

4.° Las propociones que no aparezcan continuadas en la orden del dia no se learán en la misma sesión que se presenten sino se entregan al señor presidente antes de dar principio al despacho ordinario y las que se promuevan durante el curso de los debates deberán pasar indefectiblemente á la orden del dia para la sesión inmediata á fin de que puedan estudiarlas los Sres. Concejales, evitando sorpresas que pugnan con la seriedad y mesura con que los Ayuntamientos deben tratar los asuntos sometidos á su deliberación y acuerdo.

V. E. no obstante resolverá lo que estime procedente.

Tarragona 3 Octubre de 1906.—Angel Artal, R. Guasch.

Al margen hay un acuerdo que dice: 5 Octubre 1906.—Aprobada con las enmiendas presentadas por el Sr. Caballé de que las denuncias deben pasar al Ayuntamiento para que determine el destino de las mismas y suprimir del acuerdo 3.° las palabras para darles el curso que se indica en los anteriores acuerdos.

Otro acuerdo que dice: 12 Octubre 1906.—Con esta fecha y en la sesión de hoy el Ayuntamiento ha acordado revocar los acuerdos á que se refiere el primer acuerdo de la presente proposición.

(Se concluirá.)

Accediendo a la súplica de la comisión organizadora del primer concurso de aprendices del Ateneu de Tarragona, nuestra Diputación provincial, concede como premio, en vez del objeto de arte anunciado, 80 pesetas, siendo el oficio a libre elección del Jurado.

Son muchos los trabajos presentados, la mayoria de verdadero mérito y de grandes dificultades manuales, lo que honra muchisimo a nuestros aprendices, siendo de esperar que este concurso será un éxito.

Habiéndose encargado una empresa de Barcelona poner a flote el remolcador «Clover», serán conducidos al Cabo de Salou dos grandes cajas de madera construidas exprofeso, las cuales serán llenadas de agua hasta que queden sumergidas, haciéndose luego el vacio por medio de una bomba, para ver si arrastran consigo a la superficie, el casco del buque naufragado.

Después de las próximas fiestas de Santa Tecla tendrán lugar en nuestra Catedral Basilica los ejercicios de oposición para proveer la canongia vacante.

Está terminándose el revestimiento del pozo que se está construyendo en busca de agua pare aumentar el abastecimiento de esta ciudad, y en seguida se procederá a continuar los trabajos para el indicado fin.

Ha sido confiado á un Padre de la Compañia de Jesús el sermón de la fiesta de Nuestra Señora de las Mercedes que se celebrará en la iglesia de la Casa de Beneficencia.

A las once de ayer se constituyó en la sala de Justicia de la Audiencia la nueva Junta provincial del Censo electoral.

Las fiestas que se celebrarán hoy en esta ciudad en honor de nuestra Patrona la gloriosa proto martir Santa Tecla, son las siguientes:

A las doce en punto principiarán los festejos, anunciándolos los clarines del Excmo. Ayuntamiento desde el balcón central del palacio de las Casas Consistoriales, en cuyo balcón se colocará la nueva bandera

Reparto á los pobres de mil bonos de pan, carne y arroz.

A las nueve tendrá lugar la inauguración de la temporada teatral en el Ateneo tarraconense de la clase obrera.

A las nueve y media solemne reparto de premios á los alumnos de las clases de enseñanza que sostiene el Centre Català, (curso de 1906 á 1907).

Hoy á las siete, S. E. I. el señor Arzobispo conferirá órdenes sagradas á los seminaristas que las tienen solicitadas, celebrándose dicho acto en la Iglesia del Seminario pontificio.

La Tesoreria de Hacienda de esta provincia ha señalado para hoy los libramientos de pago siguientes:

Depositario pagador, 2.169 99 pesetas.

Atendiendo un ruego de la Cámara de comercio, cuando se modifique el horario de las compañias de ferrocarriles, la del Norte establecerá un tren rápido desde esta ciudad á Lérida que saldrá á las ocho y media de la mañana y llegará á la capital de destino á la misma hora en que llega actualmente el que sale á las siete y media.

Hoy a las nueve y media se reunirá en el salón del palacio de la Diputación provincial la Comisión mixta de reclutamiento para proceder al sorteo de décimas entre los pueblos de la provincia para completar el cupo de mozos señalado a las zonas de Tarragona y Tortosa.

La Cámara de Comercio percibió anteayer la subvención de 1.000 pesetas que le tiene concedida el Ayuntamiento con destino á la Escuela mercantil.

Cortamos de un colega dertosense:

Ayer tarde se dispararon tres tiros de revólver, en una casa de la calle de la Roca contra Antonio Quintana Barberá, de Roquetas. Dicese de público que el agresor es Ramón Mateu Carcellé, habitante en la calle del Matadero núm. 3; éste recibió varios golpes de piedra. Las heridas de ambos sujetos, son leves al parecer. Han sido curadas por el médico forense.

Anoche se constituyó en la Inspección el Juzgado de instrucción, tomando declaraciones a aquellos vecinos, y ordenando el ingreso en la carcel de Ramón Mateu.

Dice un colega de Reus:

Un muchacho de unos 14 años jugó ayer á unos pobres vendimiadores una broma pesada: muy de mañana fué á contratarlos en la plaza de la Constitución y después de cerrado el trato les llevó á una viña en donde debian trabajar, más cuando los tuvo alli, los abandonó con cualquier pretexto. Cansados de esperar lo regresaron los infortunados obreros del campo, á la plaza de la Constitución, en donde encontraron casualmente al perillán que les habia engañado y deseosos de tomar revancha se disponian á propinarle una buena paliza, lo cual hubieran llevado a cabo a no ser por la intervención de varios viandantes y de los agentes de la autoridad.

Boletín Oficial

Ministerio de Fomento.—Delegación Regia de Pósitos. Esta Delegación ha dispuesto que las subastas, tanto de los granos como de los demás bienes que posean los Pósitos, se celebrarán ante el Alcalde, el Sindico, el Depositario, el Cura párroco, el Médico titular el Profesor de instrucción pública, dos mayores contribuyentes y el Secretario del Ayuntamiento.

Gobierno de la provincia.—Se previene á los Alcaldes que si en el plazo de diez dias no remiten al Sr. Comisario de Guerra los datos que se les reclama se les impondrá el máximum de la multa que determina el art. 184 de la vigente ley Municipal.

Se publica una relación de los Ayuntamientos á cuyos Alcaldes se les impondrá el máximum de la multa que autoriza la ley Municipal si no remiten un certificado de los pagos é ingresos realizados durante el último quinquenio consignando las cifras de los presupuestos de gastos é ingresos y el importe de las deudas anteriores y posteriores á 1.° de Enero del año actual.

Minas.—D. Adolfo de Nait de Seconol solicita se le concedan veinte y cuatro pertenencias mineral de hierro, sitas en el término municipal de Dosaiguas y Riudecols.

Ayuntamientos.—Los de S. Vicente dels Calders, Pira, Fatarella, Milá y Vendrell, anuncian servicios.

—Providencias judiciales.

BIBLIOGRAFIA

La novela de ahora

«Roberto y Arturo» que es el titulo de la obra que da á conocer en la presente semana esta importantisima publicación termina el relato de las aventuras de Elena Rolleston.

Desde el próximo número públicará «La Novela de Ahora» el periódico suplementario «Amenidades ilustradas» sin aumentar el precio.

EN EL AYUNTAMIENTO

Hacemos gracía á nuestros lectores de los mil y un detalles que á guisa de preámbulo pudiéramos estampar en este lugar, para decir únicamente que mucho antes de la hora señalada para la sesión se hallaban estacionadas en la plaza de la Fuente, vestíbulo y escaleras de la Casa Comunal, y que el tema obligado de todas las conversaciones era el resultado de la sesión próxima á celebrarse.

Entre los grupos había algunos exaltados y agoreros, que presagiaban una segunda parte de la destrucción de Numancia. Diremos igualmente que se habian tomado bastantes precauciones, abundando dentro del edificio y mezclados con los corrillos, agentes de la policía y del Municipio. En esta texitura, suenan las seis y veinte, á cuya hora ocupa la presidencia el Sr. Prat, sentándose en los escaños reservados para ellos los concejales señores Salinas, Martinez, Cirera Oliva, Cuchí Nin, Cavallé, Merola, Guasch, Perulles, Pallarés, Brell y Fontcuberta.

El público entra atropelladamente en el salón y á duras penas llega hasta nosotros la voz del señor Ruiz Porta, que lee el acta de la sesión anterior.

Finalizada la lectura el Sr. Cavallé, pide á la presidencia que ordene la lectura de varios párrafos del documento que acaba de leerse y el señor Prat, defiriendo al ruego del señor Cavallé ordena se lean los párrafos que se piden.

El señor Ruiz y Porta hace un gesto algo significativo, pues lleva la friolera de veinte minutos de leer en alta voz y en una atmóstera asfixiante el acta, que es kilométrica, y lee nuevamente los párrafos que deseaba oir el señor Cavallé.

Este no está conforme con que se haga constar en el acta cierto extremo que no recordamos, y tampoco lo está con las palabras que constan en dicho documento referentes al incidente que motivó que la presidencia levantara la sesión el viernes pasado, las cuales solicita se modifiquen.

El señor Prat dice que no es posible hacer la modificación que el señor Cavallé propone, y contestando á las interrupciones que se le hacen por los señores Pallarés, Nin, Cavallé, Guasch manifiesta que el Reglamento está bien claro y terminante para resolver la cuestión planteada por el señor Cavallé, con sujeción á él, el acta debe aprobarse tal y como está redactada, pudiendo hacerlo en contra los concejales que no estén conformes con aquella.

El señor Cuchí propone se sustituyan unas frases por otras y tan latosa é irregular discusión se prolonga largo rato, interviniendo el público con frases nada correctas y produciendo el natural escándalo.

El Sr. Prat agita la campanilla y ruega al público guarde la compostura y silencio, pues de lo contrario se verá precisado á ordenar sea despejado el salón.

Al fin es puesta á votación el acta tal como está redactada, votando en pro los Sres. Salinas, Martinez, Brell, Oliva y Presidente y en contra los restantes señores ediles.

El registro de los "Boletines Oficiales" solo contienen una R. O. sobre formación del censo electoral.

(Entra en el salón el Sr. Sans).

Finalizada la lectura de una comunicación del Sr. Gobernador, participando haberse dictado un auto de procesamiento contra el Sr. Redón y

suspendiéndole en el cargo de concejal, el Sr. Cavallé, dice que presentará una proposición incidental para tratar sobre las consecuencias que se derivan de dicho documento.

El Sr. Prat le contesta con gran entereza que puede el Sr. Cavallé presentar cuantas proposiciones crea convenientes, pero en modo alguno sobre la comunicación leida por entender que no es posible ni atributivo de los concejales hacerlo en cuanto á resoluciones judiciales se refiere.

(El público sigue vociferando y dando pruebas de su parcialidad).

Sin discusión son aprobados todos los dictámenes de las Comisiones de Gobernación y Fomento, que oportunamente publicamos.

El Sr. Nin interesa á la presidencia el arreglo de algunos caminos que el ruido que produce el público nos impide oir cuales puedan ser. El señor Prat contesta al Sr. Nin que tendrá muy presente sus indicaciones.

A continuación se procede á la lectura del dictámen redactado por los Sres. Redón, Guasch y Perulles, con motivo de la información practicada sobre supuestas irregularidades observadas en la adquisición é instalación de aparatos para elevar aguas, con destino al uso público y riego, de un pozo propiedad del Sr. Cobos.

Durante la lectura se reproduce varias veces el escándalo entre el público que asiste á la sesión.

El Sr. Prat recomienda orden.

(Continúa la sesión).

Boletín Religioso

SANTOS DE HOY.—S. Mateo ap. y evangelista.

SANTOS DE MAÑANA.—Dolores gloriosos de Nuestra Señora.

CORTE DE MARÍA

Hoy se hace la visita á Santa Maria en el altar mayor de la Catedral.

ORACIÓN DE LAS CUARENTA HORAS

Continúa en la iglesia de Santo Domingo. Su Divina Majestad se tendrá de manifiesto por la mañana de ocho á once, celebrándose las misas de exposición y reserva. Por la tarde de cuatro menos cuarto á siete y media se cantará el seráfico Trisagio, practicándose á continuación los piadosos ejercicios del Octavario á Jesús Sacramentado, terminará con la bendición y reserva.

CULTOS PARA HOY

CARMELITAS DESCALZOS.—A las seis y media se cantará la Misa Sabatina por la Rda. Comunidad en honor de Nuestra Señora del Carmen, y por la tarde, á las seis, Rosario, Visita á la Virgen del Carmelo y Salve solemne.

CULTOS DE MAÑANA

CATEDRAL.—A las seis Rosario de la Aurora; á las siete Misa en la capilla de Ntra. Sra. del Claustro.

CAPILLA DEL SANTISIMO SACRAMENTO.—Durante la Misa de siete y media habrá explicación del Catecismo.

A las nueve, Horas canónicas y Misa conventual á canto gregoriano.

A las tres y media de la tarde el Excmo. y reverendisimo Prelado de esta Archidiócesis hará su entrada solemne á la Iglesia Primada, dando luego comienzo las solemnisimas Visperas en honor de nuestra inclita Patrona Santa Tecla, que serán cantadas á grande orquesta por la capilla de música de dicha Basilica, oficiando de gran pontifical S. E. I el señor Arzobispo, pasándose á la suntuosa capilla de la invicta Proto-martir á practicar la insensación.

Seguirá la procesión y estación en el altar mayor, y el canto de Completas, empezando á continuación los Maitines con la pompa y solemnidad acostumbradas, cantándose á toda orquesta por la referida capilla el «Invitatorio, Himno, Responsorios,» y Te-deum de Maitines y el «Himno y Benedictus», de Laudes, siendo los salmos alternados con órgano.

SAN JUAN BAUTISTA.—A las ocho explicación del Catecismo durante el santo sacrificio de la Misa.

A las nueve y media Oficio con plática parroquial.

San FRANCISCO.—A las nueve y media Oficio parroquial con plática. Por la tarde, á las seis, función de la V. O. T. de San Francisco, rezándose con exposición del Santisimo Sacramento la Corona seráfica, plática de Catecismo, bendición y reserva.

SANTISIMA TRINIDAD.—A las nueve y media Oficio y plática parroquial.

Por la tarde, a las seis, exposición, Trisagio, meditación y explicación del Catecismo.

SAGRADO CORAZON. A las nueve Misa para los Congregantes de la Inmaculada y San Luis Gonzaga.

CARMELITAS DESCALZOS.—Hoy y mañana Misas á las seis, siete, siete y media, ocho, ocho y media; nueve y media Misa conventual cantada por la Rda. Comunidad y diez y media rezada.

SAN MIGUEL DEL PLA.—A las siete y media la Archicofradia de jóvenes Teresianas tendrá su Comunión general de reglamento en el altar de la Seráfica Doctora del Carmelo.

DESCALZAS.—A las ocho Oficio cantado por la Rda. Comunidad.

SANTA CLARA.—Oficio á canto gregoriano por la Rda. Comunidad á las ocho.

JESUS-MARIA.—A las cinco de la tarde exposición de S. D. M., rezo del Santo Rosario, estación mayor, motete, bendición y reserva.

DOMINICAS DE LA PRESENTACION.—A las siete y diez Misas rezadas. Por la tarde, á las cinco, exposición, Rosario, Trisagio, estación mayor, bendición y reserva.

SAN PEDRO.—A las nueve oficio con plática parroquial. Por la tarde, á las cuatro Rosario.

CULTOS PARA EL LUNES

CATEDRAL.—La festividad de nuestra Patrona la invicta y esclarecida Proto-mártir Santa Tecla se celebrará en esta Santa Metropolitana y Primada Iglesia con los solemnes cultos siguientes: A las nueve el Excmo. Cabildo y Rdo. Clero Catedral recibirán á S. E. I en la puerta principal de la Basilica entrando en la misma á los acordes del órgano, y después del canto de «Prima», se dirigirá revestido de pontifical á la capilla de la Santa para trasladar procesionalmente al altar mayor el Santo Brazo, mientras la capilla de música cantará un precioso Himno á toda orquesta, dando á besar nuestro Rmo. Prelado la reliquia de la insigne Virgen de Iconio al Cabildo y demás Clero y después un señor capitular á los fieles, permaneciendo expuesta á la pública veneración hasta la hora de la procesión.

Seguirá Tercia cantada solemnemente con órgano y luego el santo sacrificio de la Misa que celebrará de pontifical el Excmo. é Ilmo. señor Arzobispo, cantándose á grande orquesta una escogida partitura por la capilla de esta santa iglesia, pronunciando después del evangelio el panegirico de la gloriosa Patrona Tarraconense el Muy Ilustre señor canónigo magistral Doctor D. Antonio Balsells.

La Excma. Corporación municipal presidida por el Muy Ilustre Sr. Gobernador civil de la provincia asistirá á los «Divinos Oficios». Por la tarde, á las cuatro, solemnes Vísperas, con el «Domine, ad adjuvandum», los salmos «Dixit Dominus» y «Lœtatus sum», y el Himno y «Magnificat» cantados á toda orquesta y después del canto de Completas se rezarán Maitines y Laudes, y á las seis saldra la solemne procesión presidida por el Excmo Ayuntamiento recorriendo las calles de costumbre, y á su regreso el Excmo. y Reverendisimo Sr. Arzobispo dará la solemne bendición con la Santa Reliquia que será enseguida depositada en la urna que tiene destinada en su magnifica capilla.

BENEFICENCIA.—A las siete de la tarde se cantarán solemnes Completas en honor de Nuestra Señora de las Mercedes, y luego los gozos de la Virgen.

Sección oficial

Ateneo Tarraconense de la Clase Obrera.

Se participa á los Sres Socios que, desde el 16 del actual y de 9 á 11 de la la noche, queda abierta en la Secretaria de este Centro, la matricula para ambos sexos, de las Clases de primera enseñanza y caligrafia, Dibujo de figura, adorno, paisaje, Copia del antiguo, Dibujo con nociones de Geometria, Proyectiva y Teoria de proyectos, Piano, Violin, Solfeo Cálculo mercantil y Teneduria, francés y Esperanto.

Tarragona 15 Septiembre 1907.—P. A de la J. de G, El Secretario José Sabaté.

Registro civil

Inscripciones verificadas en el dia de ayer

NACIDOS.—Ninguno.
FALLECIDOS.—Ninguno.
MATRIMONIOS.—Ninguno.

Sección comercial

Bolsa de Barcelona

Barcelona, 20, 15'56.

CAMBIOS EXTRANJEROS

Londres á 90 dias fecha.	27'92	d.
Id. á 60 dias fecha.	00'00	»
Id. á 3 dias vista.	00'00	»
Id. cheque.	28'57	p.
Paris á 90 dias fecha.	00'00	»
Id. la vista.	13 60	»
Hamburgo á la vista.	00'00	»

EFECTOS PUBLICOS

	Dinero	Papel
4 por 100 interior contado.	00'00	00'00
» fin mes	82'40	82'425
» fin proximo	00'00	00 00
Deuda amortizable fin mes.	000'00	000'00
Carpetas provis. Amotr. fin mes.	00'00	00'00

OBLIGACIONES CONTADO

Ferrocarril Norte especiales	105'25	105 75
» San Juan Abadesas.	78'50	79'00
» T. B. y F. 2 1/4 por 100.	56'25	56'75
» T. B. y F. 4 1/2 por 100.	103'00	103'25
» Alicante 4 por 100	97'75	98'00
» M. T. B. Reus Roda.	56'25	56'50
» Almansas 3 % no adheri.	00'00	00'00
» Almansas 3 p. 100 adher.	76'25	76'75
» Orense	553'50	3'00

ACCIONES FIN MES

Banco Hispano Colonial.	000'00	000'00
Sociedad Catalana General de Crédito.	00'00	00'00
Medina-Zam. y O. á V.	25 50	25 60
Norte de España.	65'70	65'80

Bolsa de Madrid

Madrid, 20, 17'82.

5 por 100 interior contado	82'35
4 por 100 idem fin mes	82'37
4 por 100 idem fin próximo	00'00
5 por 100 amortizable	000'00
Cregetas provisionales amortizable 5 0/0	100'80
Banco de España	450'00
Tabacalera	448'00
Cambios de Paris	13'45
Idem. de Londres	28'54
4 por 100 exterior	00'00

Sección telegráfica

Madrid, 20.

Loteria Nacional

En el sorteo de la Loteria Nacional celebrado hoy han resultado agraciados con los primeros premios los números siguientes:

33266 con 150.000 ptas. Barcelona.
8853 con 60.000 ptas. Madrid.
18878 con 40.000 ptas. Huelva.

Allende Salazar

San Sebastián.—El ministro de jornada recibió hoy pocas visitas. Al mediodia estuvo en Palacio y salió al poco rato. Dijo que todos los decretos que habia firmado el Rey hoy, los habia llevado el ministro de la Guerra.

Primo de Rivera

Procedente de Madrid llegó el ministro de la Guerra á quien esperaban en la estación el señor Allende Salazar y muchos generales, jefes y oficiales de la guarnición.

Bolsin

Madrid, 19

Interior fin mes, 82 32.
Interior próximo, 00 00
Francos 13 45
Libras, 28 53
Empréstito nuevo, 100 00.

Bolsin

Barcelona, 19.

Después cierre, corro última hora:
Interior fin mes, 82'33
Id. próximo, 00'00
Acciones Norte, 65'40
Alicantes, 89 40.
Orenses, 00'00.
Colonial, 00'00

Bolsa

Paris, 19

Exterior español, 92 20
Acciones Norte, 272 50.
Alicante, 375 00.
Renta francesa 3 por 100, 94'12.
Plata fina, 000 00.

ESPECTÁCULOS

Ateneo Tarraconense de la Clase Obrera

Función para hoy.—Debut de la Compañia. Las zarzuelas La trapera, El maño (estreno) y Cambios naturales.

A las nueve en punto.

IMPRENTA LLORENS, GIBERT Y CABRE

Antonio Guinjoan

Recadero de Reus á Tarragona — y viceversa —

Servicio dos veces al dia

En REUS: Arrabal Alto de Jesús, núm. 15
En TARRAGONA: Calle Unión, núm. 6, y Plaza de la Fuente, núm. 41.

Clinica y Consultorio

para las enfermedades de la mujer, vias urinarias, cirujia operatoria y partos

BAJO LA DIRECCIÓN DEL

DOCTOR RABADÁ

Ex-interno del Hospital de la Santa Cruz, ex-Ayudante de la Policlinica del Dr. Fargas y Médico de las Casas de Socorro de Barcelona.

CONSULTA:

De 10 á 12 y de 5 á 7.
Para obreros, de 7 y media á 8 y media, noche.
Para los pobres, gratis los lunes, miércoles y sábados de 12 y media á 1 y media.

Rambla de Castelar, 31, prpal.

EMULSIÓN NADAL Mejor que Scott y similares. Unica con 80 por 100 aceite bacalao todo asimilable. Usando aceite solo, se tolera mal y pierde vias intestinales.

Reconstituyente, niños, adultos, viejos; consunción, convalecencias, clorosis, embarazo, lactancia, tòs, tisis, escrófulas, raquitismos, anemías. Certifican eminentes Doctores. Colegios Mèdicos y Farmacèuticos.

MEDALLA DE PLATA

Jarabe Hipofosfitos Nadal Tónico reconstituyente, estimulante. Hipofosfitos cal, estricnina, hierro, manganeso, quinina, sosa, cuasina, neurostina (fósforo orgánico), formiato sosa.—Anemia cerebral. enfermedades medulares. astenia muscular. activa digestión. detiene caducidad orgánica.

MEDALLA DE PLATA

GLIMINA NADAL Antidiabètico infalible de «Limas de mar». Pedir literatura.—Tarragona

ANÉMICOS

¿¿QUEREIS LA SALUD??

LICOR RECONSTITUYENTE DE LA SANGRE
DE VENTA EN TODAS LAS FARMACIAS, DROGUERIAS Y CAFÉS
DEPÓSITO BAJADA Sn MIGUEL 1
BARCELONA.

SECCIÓN DE ANUNCIOS

SERVICIOS DE LA COMPAÑÍA TRASATLANTICA

Línea de Cuba y Méjico

El dia 17 de Septiembre saldrá de Bilbao, el 20 de Santander y el 21 de Coruña el vapor

Reina Maria Cristina

directamente para Habana y Veracruz. Admite pasaje y carga para Costafirme y Pacífico con trasbordo en Habana el vapor de la línea de Venezuela-Colombia Combinaciones para el litoral de Cuba é Isla de Santo Domingo.

Línea de New-York, Cuba y Méjico

El dia 26 de Septiembre saldrá de Barcelona, el 28 de Málaga y el 30 de Cádiz el vapor

Antonio López

directamente para New-York, Habana y Veracruz. Combinaciones para distintos puntos de los Estados Unidos, litorales Cuba é Isla de Santo Domingo. También admite pasaje para Puerto Plata con trasbordo en Habana.

Línea de Venezuela-Colombia

El dia 11 de Octubre saldrá de Barcelona, el 13 de Málaga y el 15 de Cádiz el vapor

Buenos Aires

directamente para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma Puerto Rico, Habana, Puerto Limón, Colón, de donde salen los vapores el 12 de cada mes para Sabanilla, Curacao, Puerto Cabello y la Guayra, etc. Se admite pasaje y carga para Veracruz con trasbordo en Habana. Combina con el ferrocarril de Panamá, con las compañias de navegación del Pacífico, para cuyos puertos admite pasaje y carga con billetes y conocimientos directos. Combinación para el litoral de Cuba y Puerto Rico. Se admite pasaje para Puerto Plata, con trasbordo en Puerto Rico, y para Santo Domingo y San Pedro de Macoris, con trasbordo en Habana. También cargo para Maracalbo, Coro, Carúpano, y Cumaná con trasbordo en Puerto Cabello y para Trinidad con trasbordo en Curacao.

Línea de Filipinas

El dia 12 de Octubre saldrá de Barcelona, habiendo hecho las escalas interme dias, el vapor

Alicante

directamente para Génova, Port-Said, Suez, Colombo, Singapore y Manila, sirviendo por trasbordo los puertos dela costa oriental de Africa, de la India, Java Sumatra, China, Japón y Australis.

Línea de Buenos Aires

El dia 3 de Octubre saldrá de Barcelona, el 5 de Málaga y el 7 de Cádis el vapor

León XIII

directamente para Santa Cruz de Tenerife, Monrevideo y Buenos Aires

Línea de Canarias

El dia 17 saldrá de Barcelona, el 18 de Valencia, el 19 de Alicante y el 22 de Cádiz el vapor

M. L. Villaverde

directamente pera Tanger, Casablanca, Mazagán, Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, con retorno á Santa Cruz de Tenerife, para emprender el viaje de regreso, haciendo las esealas de las Palmas, Cádiz, Alicante Valeneia y Barcelona.

Línea de Fernando Póo

El dia 25 de Septiembre saldrá de Barcelona y el 30 de Cádiz el vapor

San Francisco

para Fernando Póo con escala en Casalanca, Mazagán y etros puertos de la Costa Occidental de Africa y golfo de Guinea.

Línea de Tánger

Salidas de Cádiz: lunes, miércoles y viernes.
Salidas de Tánger: martes, jueves y sábados.

Estos vapores admiten carga en las condiciones mas favorables, y pasajeros á quienes la Compañia da alojamiento muy cómodo y trato esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio. Rebajás á famílias. Precios convencionales por camarotes de lujo. Rebajas por pasajes de ida y vuelta. También se admite carga y se expenden pasajes para todos los puertos del mundo, servidos por líneas regulares. La empresa puede asegurar las mercancias que se embarquen en sus buques

AVISOS IMPORTANTES.—Rebajas en los fletes de exportación.—La compañia hace rebajas de 30 por 100 en los fletes de determinados articulos, con arreglo á lo establecido en la R. O. del ministerio de Agricultura, Industria, Comercio y Obras públicas de 14 de Abril de 1904, publicada en la «Gaceta» de 22 de mismo mes.

SERVICIOS COMERCIALES.—La sección que de estos servicios tiene establecida la compañía, se encarga de trabajar en Ultramar los muestrarios que le sean entregados y de la colocación de los articulos cuya venta, como ensayo, deseen hacer lot exportadores.

Para más informes dirigirse á su agente en Tarragona: D. EMILIO BORRÁS Plaza de Olózaga, 11

HUEVOL

FLAN

postre sabrosísimo para SEIS personas

HECHO EN CINCO MINUTOS

Los esencias de HUEVOL son las siguientes: Fresa, piña, limón, vainilla, café, chocolate, almendra, naranja, frambuesa, pistacho.

HELADOS. -Con el FLAN-HUEVOL puede hacerse un helado delicioso de todas las esencias; para ello no hay más que transvasar la crema fria á la máquina heladora.

Precio: 65 CÉNTIMOS CADA CAJITA.—*Pidase en ultramarinos*

Al por mayor, **LUIS ARIS**, calle de San Francisco

Toda familia que tenga en casa cajitas de HUEVOL, tiene a todas horas a su disposición un rico Postre y un finisimo obsequio para los invitados.

CALLICIDA PIZÁ

Extirpa rápidamente, sin dolor ni molestia, los callos, durezas, y las verrugas ó callosidades del cutis. Es curioso; no motiva los inconvenientes de otros emplastos y de los liquidos en general. Es económico; por una peseta pueden extraerse muchos callos y durezas.

De venta, farmacia del autor, Plaza del Pino, 6, Barcelona, y principales farmacias y droguerías. Por 1'35 pesetas se remite por correo y certificado.

BANCO ESPAÑOL DE SEGUROS

SOCIEDAD AÑÓNIMA DE SEGUROS MÚTUOS Y RENTAS VITALICIAS FUNDADA EN 1902

CAPITAL SOCIAL, 1,000.000 DE PESETAS

Seguros vida.—Constitución Rentas vitalicias á los 15 años.—Dotes para los hijos.—Redenciones de quintas.—Seguros incendios y de enfermedades

Director gerente, D. Augusto Thomasa y Fiol.—Domicilio social: Valencia, 265, Barcelona

DELEGADO UNICO EN TARRAGONA: D. PEDRO FERRE, UNION, 38